

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S. A.

Banco Europe de Inversiones. 20.000.000.000 de pesetas. Obligaciones a tipo de interés variable. Tipo de interés máximo del 13 por 100. Vencimiento: 1999

De acuerdo con los términos y condiciones, se comunica a los tenedores de obligaciones de la emisión, que las obligaciones de la misma devengarán durante el período comprendido entre los días 15 de marzo de 1996 (incluido) al 17 de junio de 1996 (excluido), un tipo de interés anual del 8,66875 por 100 (8,955 por 100 anual, vencido postpagable).

El cupón resultante para el 17 de junio ascenderá a 2.264 pesetas brutas por obligación.

Madrid, 15 de marzo de 1996.—Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima.—Agente de emisión, cálculo y pagos.—18.382-12.

NOTARIA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

Edicto

Yo, Antonio Huerta Trolez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que a resultados del contrato de financiación a comprador de automóviles número H-162945, de fecha 22 de noviembre de 1991, suscrito entre Ford Credit, Sociedad Anónima de Financiación («Ford Credit, Sociedad Anónima»), como financiador, y doña Leonides Augusto Valle, doña Isabel Martínez Augusto y don Angel Aboli Valle, como compradores solidarios, se sigue en mi Notaría, a instancia de Ford Credit Europe PLC Sucursal en España como cesionaria del crédito de Ford Credit, Sociedad Anónima de Financiación («Ford Credit, Sociedad Anónima»), procedimiento extrajudicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 50/1965, de 17 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles en relación al artículo 1.872 del Código Civil, para la subasta notarial del vehículo «Ford Sierra», CLX 2.0 inyección, matrícula O-1474-BC, número de bastidor GBBAMJ-42805, señalándose para la celebración de la misma el día 17 de abril, a las doce horas, en el domicilio de la Notaría, calle Lagasca, número 106, de Madrid, con las siguientes prevenciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 800.000 pesetas.

Segunda.—En caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda el día 24 de abril, a las doce horas, en la que servirá como tipo mínimo el 75 por 100 del fijado para la primera.

Tercera.—El contrato de financiación, los requerimientos de pago a los deudores y demás notificaciones, así como el resguardo de inscripción del contrato en el Registro de Venta a Plazos de Madrid, están de manifiesto en mi Notaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante dicha titulación.

Cuarta.—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar, previamente, en esta Notaría una cantidad equivalente, por lo menos, al 15 por 100 efectivo del tipo que corresponda a cada subasta, sin lo cual no serán admitidos.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—El Notario, Antonio Huerta Trolez.—17.193.

NOTARIA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

Edicto

Yo, Antonio Huerta Trolez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que a resultados del contrato de financiación a comprador de automóviles número A-0041580, de fecha 4 de febrero de 1993, suscrito entre Ford Credit, Sociedad Anónima de Financiación («Ford Credit, Sociedad Anónima»), como financiador, y don Epifanio García Álvarez, como fiador solidario del anterior, se sigue en mi Notaría, a instancia de Ford Credit Europe PLC Sucursal en España como cesionaria del crédito de Ford Credit, Sociedad Anónima de Financiación («Ford Credit, Sociedad Anónima»), procedimiento extrajudicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 50/1965, de 17 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles en relación al artículo 1.872 del Código Civil, para la subasta notarial del vehículo «Ford Fiesta», Mango, 1.3 inyección, matrícula MU-6737-AZ, número de bastidor WPFAPJ-27051, señalándose para la celebración de la misma el día 17 de abril, a las doce horas, en el domicilio de la Notaría, calle Lagasca, número 106, de Madrid, con las siguientes prevenciones:

Primera.—Servirá de tipo para la primera subasta la cantidad de 700.000 pesetas.

Segunda.—En caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda el día 24 de abril, a las doce horas, en la que servirá como tipo mínimo el 75 por 100 del fijado para la primera.

Tercera.—El contrato de financiación, los requerimientos de pago a los deudores y demás notificaciones, así como el resguardo de inscripción del contrato en el Registro de Venta a Plazos de Madrid, están de manifiesto en mi Notaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante dicha titulación.

Cuarta.—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar, previamente, en esta Notaría una cantidad equivalente, por lo menos, al 15 por 100 efectivo del tipo que corresponda a cada subasta, sin lo cual no serán admitidos.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—El Notario, Antonio Huerta Trolez.—17.198.

NOTARIA DE DON CARLOS DE PRADA GUAITA

Anuncio de subasta notarial

Yo, Carlos de Prada Guaita, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Madrid y despacho en calle Doctor Pérez Domínguez, número 3, oficina 1,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1/95, expediente en el que figura como acreedora doña Carmen Boulet Alonso, vecina de Pozuelo de Alarcón (Madrid), con documento nacional de identidad 2.520.624-P, y como deudora «Desarrollos e Inversiones Patrimoniales, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, paseo de la Castellana, número 124, y como hipotecante no deudor «Captación de Inversiones, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, paseo de la Castellana, número

124. Que la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona se realizará bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Carlos de Prada Guaita, sita en Madrid, calle Doctor Pérez Domínguez, número 3, oficina 1.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 18 de abril de 1996, a las dieciséis horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 14 de mayo de 1996, a las diecisiete horas, y la tercera, en el suyo, para el día 6 de junio de 1996, a las diecisiete horas, y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y los mejores postores el día 14 de junio de 1996, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo de la primera subasta está fijado en la cantidad de 315.000.000 de pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de dicha cantidad, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación en calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta: Urbana. Parcela número 1 radicante en término de Madrid, antes Canillejas, al sitio llamado «El Alcachofar», que mide 2.633 metros 23 decímetros cuadrados. Ocupando parte de su superficie existe una nave posterior de una sola planta, que ocupa una superficie de 1.500 metros cuadrados, de los que tiene 1.100 metros cuadrados, estando iniciada la construcción del resto. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 17 de Madrid al folio 5, tomo 374; libro 114 de Canillejas, finca 7.894, inscripción quinta.

Madrid, 7 de marzo de 1996.—El Notario, Carlos de Prada Guaita.—16.924.

NOTARIA DE DON IÑIGO FERNANDEZ DE CORDOVA CLAROS

Edicto de anuncio de subasta

Yo, Iñigo Fernández de Córdoba Claros, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en Cazalla de la Sierra, calle La Amargura, número 7.

Hago saber: Que por ante mí se tramita, a instancia de la entidad «Las Loberuelas, Sociedad Anónima», procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de las dos siguientes fincas:

1.ª Rústica: Suerte de tierra procedente de la dehesa nombrada El Marín de Arriba, en término

de Alanis, con superficie de 312 hectáreas 26 áreas 91 centiáreas.

Inscripción: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cazalla de la Sierra al folio 89 del libro 70 de Alanis, finca 5.073.

2.ª Rústica: Suerte de tierra procedente de la dehesa nombrada El Marín de Arriba, en término de Alanis, con superficie de 312 hectáreas 26 áreas 91 centiáreas.

Inscripción: Figura inscrita al folio 92 del libro 70 de Alanis, finca 5.074.

Y, que procediendo la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala para la primera subasta el día 17 de abril; la segunda, el día 15 de mayo, y la tercera, el día 12 de junio, todas ellas de 1996, a las doce horas. Y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 19 de junio de 1996, también a las doce horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría.

Tercera.—El tipo señalado para la primera subasta es de 30.362.500 pesetas para cada una de las fincas; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad, respectivamente indicada, y la tercera se celebrará sin sujeción a tipo alguno.

Cuarta.—La documentación y certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación en favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cazalla de la Sierra, 1 de marzo de 1996.—El Notario, Inigo Fernández de Córdoba Claros.—17.063.

REGS DE CATALUNYA, S. A. (REGSA)

Anuncio por el que se hace pública la licitación de varios contratos

1. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de la obra, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta, 08029 Barcelona.

3. Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: REGSA, calle Josep Tarradellas, números 20-30, de Barcelona, teléfono (93) 405.31.13, telefax (93) 419.48.71.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1996.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

5. Apertura de proposiciones:
Lugar: REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta, Barcelona 08029.

Hora y día: A las diez cuarenta y cinco horas del día 15 de mayo de 1996.

La Mesa de Contratación de REGSA llevará a cabo la apertura de las proposiciones.

6. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. Fecha de envío al «DOCE»: 14 de marzo de 1996.

Barcelona, 14 de marzo de 1996.—El Director general de REGSA, Xavier Borrás Gabarró.—18.368.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.
Título: «Proyecto de riego de la zona de La Tallada-Ullà-Torroella de Motgrí, Baix Ter, margen izquierdo, sector B (Baix Empordà)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo E. Subgrupo 4. Categoría e.
Presupuesto: 190.592.751 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Tipo de contrato: Obra.
Título: «Proyecto de riego de la zona de La Tallada-Ullà-Torroella de Motgrí, Baix Ter, margen izquierdo, sector C (Baix Empordà)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo E. Subgrupo 4. Categoría f.
Presupuesto: 261.778.038 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Tipo de contrato: Obra.
Título: «Proyecto de revestimiento con elementos prefabricados de la acequia del Mig de Pinyana, tramo primero» y «Proyecto de revestimiento del último tramo de la acequia del Mig de Pinyana, conjuntamente».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo E. Subgrupo 3. Categoría f.
Presupuesto: 1.321.734.849 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

REGS DE CATALUNYA, S. A. (REGSA)

Anuncio por el que se hace pública la licitación de un contrato

1. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el manual de dirección de obra quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta, 08029 Barcelona.

3. Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: REGSA, calle Josep Tarradellas, números 20-30, de Barcelona, teléfono (93) 405.31.13, telefax (93) 419.48.71.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1996.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.1 del pliego de bases.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: REGSA, calle Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta, Barcelona 08029.

Hora y día: A las once horas del día 15 de mayo de 1996.

La Mesa de Contratación de REGSA llevará a cabo la apertura de las proposiciones.

6. Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. Fecha de envío al «DOCE»: 14 de marzo de 1996.

Barcelona, 14 de marzo de 1996.—El Director general de REGSA, Xavier Borrás Gabarró.—18.369.

Anexo

Tipo de contrato: Dirección de obra.
Título: Dirección conjunta de las obras «Proyecto de riego de la zona de La Tallada-Ullà-Torroella de Motgrí, Baix Ter, margen izquierdo, sector B (Baix Empordà)» y «Proyecto de riego de la zona de La Tallada-Ullà-Torroella de Montgrí, Baix Ter, margen izquierdo sector C (Baix Empordà)».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Seis meses.
Clasificación: Grupo II. Subgrupo 3. Categoría B.

Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Tipo de contrato: Asistencia técnica a la dirección de las obras.

Título: Asistencia técnica a la dirección conjunta de las obras «Proyecto de revestimiento con elementos prefabricados de la acequia del Mig de Pinyana, tramo primero» y «Proyecto de revestimiento del último tramo de la acequia del Mig de Pinyana».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Dieciocho meses.
Clasificación: Grupo II. Subgrupo 3. Categoría B.

Presupuesto indicativo: 65.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).